

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### PUERTOLLANO

Rectificación en las bases de creación de bolsa urgente de Técnicos de Administración General.

Decreto nº: 2024-4234 de fecha 8 de agosto de 2024.

Le comunico que la Alcaldía de este Ayuntamiento ha dictado el siguiente Decreto:

Advertido error en la base décimo segunda de la bolsa urgente de Técnicos de Administración General,

1º- Donde dice: “Los aspirantes que superen el proceso selectivo, conformarán la bolsa de empleo de Ingeniero Técnico Industrial” deberá decir: “Los aspirantes que superen el proceso selectivo, conformarán la bolsa de empleo urgente de Técnicos de Administración General”.

2º- Se abre plazo nuevamente para presentar solicitudes de 5 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, entendiéndose válidas las solicitudes anteriormente presentadas

Las bases íntegras de esta convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento de Puertollano ([www.puertollano.es](http://www.puertollano.es)).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Puertollano, a 8 de agosto de 2024.- El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel Ruiz Rodríguez.

Anuncio número 3021